

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
DIP. ABELARDO TORALBA GONZALEZ CASB
CO-ORDINADOR
26 FEB 2020
13:30

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
26 FEB 2020 14:41
SONIA J. ZAMAR
Recibo:
ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
26 FEB 2020
13:30
Recibo:
Hora:

Congreso de la Ciudad de México

192

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día veinticinco de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó que se diera lectura al artículo 94 del Reglamento los dos últimos párrafos, a lo cual, la Presidencia, instruyó a la Secretaría para tal efecto.

Enseguida, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo integrada por 87 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó al Pleno, que se recibieron por parte de la Comisión de Igualdad de Género dos solicitudes, una rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Maternidad Subrogada de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, el 18 de febrero del año en curso y turnada a la Comisión de Salud con opinión de las Comisiones de Igualdad de Género y la de Derechos Humanos y una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V y se adiciona una fracción VI al artículo 23 de la Ley de los Derechos Culturales de los habitantes visitantes de la Ciudad de México, presentada por la solicitante el 18 de febrero del presente y turnada a la Comisión de Derechos Culturales, por lo que la Presidencia informó que la primera solicitud no se concedió y en cuanto a la segunda, se concedió por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, una solicitud de rectificación de turno respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 39, 48, 55, 56, 57, 63, 66 y 81 y adiciona el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Eduardo Santillán Pérez, el 4 de febrero de 2019 y turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Asuntos Político-Electorales. Por lo que se concedió la solicitud planteada, y se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Inmediatamente, la Presidencia informó al Pleno, que fueron recibidas por parte de la Presidencia de la Comisión de Gestión Integral del Agua 3 solicitudes de prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Seguridad Hídrica de la Ciudad de México y se abroga la Ley del Derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón, el 29 de octubre del 2019 y turnada a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y la de Hacienda; con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3°, se adiciona una fracción XVI Bis al artículo 4°, se reforma el artículo 7° y la fracción XVII del artículo 16 de la Ley del Derecho a Acceso

DIP. ALEJANDRA REYES DE LA VEGA PEGUERO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOSOCIETADE MEXICO
26 FEB. 2020
13:30

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOYIZSAIRO
26 FEB 2020
13:30
Recibo:
Hora:

DIP. VICTOR HUGO LOPEZ GONZALEZ
26 FEB 2020
14:00
Recibo:
Hora:

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CINCE CAMACHO BASTIDA
26 FEB 2020

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

a la disposición y saneamiento del agua de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, el 19 de noviembre del 2019 y turnada a la Comisión de Gestión Integral del Agua y con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social y el Diputado Rigoberto Salgado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentada por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro el 28 de noviembre del 2019 y turnada a la Comisión de Gestión Integral del Agua. En votación económica se autorizó.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Mauricio Tabe Echartea un comunicado mediante el cual se solicitó la realización de una excitativa para la elaboración de dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con opinión de la de Atención al Desarrollo de la Niñez a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Inicial de la Ciudad de México, por lo que se concedió la excitativa a las Comisiones Unidas Dictaminadoras para que en un término de 5 días efectúen el dictamen correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado una solicitud con respecto al paro nacional convocado el día 9 de marzo del presente, remitiéndose a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social un comunicado mediante el cual remite información respecto a un acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política, remitiéndose a la misma Junta para los efectos que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Unidad de Transparencia un comunicado en el cual remitió un acuerdo en el cual se aprueba la creación de los Sistemas de Datos Personales del Congreso de la Ciudad de México. Remitiéndose a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; al Oficial Mayor para su difusión en la página de internet oficial del Congreso de la Ciudad de México; y a la Unidad de Transparencia de este Congreso para los efectos que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó al Pleno, que fueron recibidas por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 29 comunicados en los cuales se da respuesta a los asuntos aprobados por el pleno, remitiéndose a las y los Diputados proponentes para los efectos que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México un comunicado, en el cual remite seguimiento a un acuerdo de la Mesa Directiva de este Congreso, por lo que el pleno quedó debidamente enterado.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual dio respuesta a un punto de acuerdo presentado ante este pleno, remitiéndose a la Diputada proponente para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte del Congreso del Estado de Morelos un comunicado, el cual remite información respecto de su Mesa Directiva, remitiéndose a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, suscrita por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia, concedió el uso de la voz desde su curul, al Diputado Carlos Hernández Mirón, para externar sobre la atención al caso de violencia de género contra de las mujeres, relativo al caso del locutor Oscar Mario Beteta.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y se adiciona un párrafo segundo al artículo 2 de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes en el Distrito Federal, así mismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 31 y 60 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, así mismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda del grupo Parlamentario Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, a la cual se suscribieron la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez y el Diputado Nazario Norberto Sánchez. La Presidencia instruyo su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 108 y 110 del Código Penal para el Distrito Federal, en la cual la Presidencia

: Congreso de la Ciudad de México

instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

De inmediato, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, para presentar a nombre propio y del Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6° fracción I, se adiciona una fracción XIX y se recorre la subsecuente del artículo 7° así como la reforma al artículo 18, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a la cual, se suscribió a la iniciativa la Diputada Leonor Gómez Otegui, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 fracción II de la Ley de Amparo en materia de procedencia contra actos de particulares. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y se adicionan dos fracciones al artículo 7 de la ley que regular el uso de tecnología para la seguridad pública del Distrito Federal, la Presidencia instruyó inserción íntegra en el Diario de los Debates y fue turnado para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 97, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de transparencia y rendición de cuentas de los concejos de las alcaldías, en la cual, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 25 fue retirada del orden del día.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas de la Ciudad de México.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

A lo cual la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, a lo cual, se suscribieron las y los Diputados Paula Adriana Soto Maldonado, Gabriela Osorio Hernández, Carlos Hernández Mirón, Teresa Ramos Arreola, José Martín Padilla Sánchez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Donají Ofelia Olivera Reyes, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y Servicios Públicos del Distrito Federal en materia de uso y aprovechamiento de los espacios públicos. Se suscribieron las Diputadas Valentina Valia Batres Guadarrama y Donají Ofelia Olivera Reyes, así como el Diputado Carlos Hernández Mirón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona el artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita a nombre propio y por las y los Diputados, José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Morales Rubio, Leticia Estrada Hernández, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Miguel Ángel Macedo Escartín; así

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

como la Diputada Leonor Gómez Otegui del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a los artículos 269 y 270, ambos del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribió Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, a nombre propio. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones I, II y III del artículo 15 de la Ley de Biblioteca del Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el artículo 63 de la Ley Orgánica de las alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 267 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrito por las y los Diputados María Guadalupe Morales Rubio, Guadalupe Aguilar Solache, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción XI al artículo 11, recorriéndose la subsecuente y se adiciona un artículo 66-bis a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrita por las y los Diputados María Guadalupe Morales Rubio, José Luis Rodríguez Díaz de León, Guadalupe Aguilar Solache, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



: Congreso de la Ciudad de México

Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes y Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA; y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 117 y 119 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México y el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Juventud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLVI al artículo 12, recorriéndose las siguientes fracciones, los artículos 66, 67, 121, 122, 123, 124 y 125, recorriéndose los siguientes artículos, y un Capítulo VIII al Título Tercero, recorriéndose los siguientes capítulos del Título Tercero de la Ley de Movilidad del Distrito Federal. Se suscribieron los Diputados José Martín Padilla Sánchez y Alfredo Pérez Paredes a nombre propio. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

De la misma manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Morales Rubio, Guadalupe Aguilar Solache, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Ana Cristina Hernández, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 44, se adiciona un párrafo al artículo 63 y se reforma la fracción I del artículo 65 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Morales Rubio, Guadalupe Aguilar Solache, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Ana Cristina Hernández, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa del Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 42 de la Ley General de Educación, que presentó la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA que presenta la Comisión de Educación, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia, por lo que se remitió a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para continuar con el trámite legislativo correspondiente.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVIII al artículo 10, se modifica la fracción XXXII del artículo 13, se modifica el artículo 77, se modifica la fracción IX del artículo 105 y se reforma el artículo 157, todos de la Ley de Educación del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Reconstrucción y de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a nombre de las Comisiones Unidas de Reconstrucción y de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia, por lo que se remitió a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal y se expide la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Derechos Culturales, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión de Derechos Culturales, para fundamentar el dictamen.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia, por lo que se remitió a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia, por lo que se remitió a la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para continuar con el trámite legislativo correspondiente.

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones el acuerdo por el que se aprueba la convocatoria y bases para la entrega de la medalla al mérito periodístico del año 2020 que presenta la Comisión de Protección a Periodistas, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Fuentes Gómez, a nombre de la Comisión de Protección a Periodistas, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, se aprobó el dictamen de referencia, por lo que se solicitó publicar la convocatoria en la página oficial del Congreso de la Ciudad de México y para su mayor difusión en dos diarios de circulación nacional. Notifíquese el presente dictamen a la Junta de Coordinación Política y a la Oficialía Mayor, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para los trámites administrativos correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX//JUCOPO/006/2020 de la Junta de Coordinación Política por el que se somete al pleno el nombramiento de la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, que ocupará el cargo de primera Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en sustitución de la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura. Por lo que se instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia, así mismo, se instruyó a Servicios Parlamentarios distribuir las cédulas correspondientes, por la Diputada Donají Olivera Reyes, 25 votos; por la Diputada Valentina Batres, 10 votos, en contra 4 votos, 1 abstención, por el Diputado Tonatihu González Case 1, la Diputada Guadalupe Chavira 1, el Diputado Fernando Aboitiz 1. Por lo que el pleno quedó debidamente enterado, por lo que se solicitó comunicar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y/o administrativos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX//JUCOPO/007/2020 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se apoya el movimiento denominado “un día sin nosotras”. Por lo que se instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. Solicitaron hacer usos de la palabra, los y los Diputados Paula Adriana Soto Maldonado, América Alejandra Rangel Lorenzana, Mauricio Tabe Echartea, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Valentina Valia Batres Guadarrama, José Emmanuel Vargas Bernal, Temístocles Villanueva Ramos, Leticia Esther Varela Martínez, María Guadalupe Morales Rubio, Gabriela Quiroga Anguiano y Jannete Elizabeth Guerrero Maya para hablar del tema. Por lo que la Presidencia aclaró el tema, así mismo se instruyó a la Secretaría dar lectura al acuerdo con las modificaciones solicitadas por la Diputada América Rangel y la Diputada Paula Soto, en votación económica se aprobó. Por lo que el pleno quedó debidamente enterado, así también se solicitó comunicar a las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 60, 62, 64, 68, 72, 76 y la efeméride enlistada en el numeral 85 fueron retirados del orden del día. Así mismo se informó que se retomaron los puntos de acuerdo que quedaron pendientes de desahogar en la sesión del pasado jueves 20 de febrero del año en curso.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a La Alcaldía Magdalena Contreras para que dentro del ámbito de sus atribuciones y en coordinación con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, brinden de inmediato una capacitación permanente a los movilizadores viales que se encuentran en las avenidas más transitadas de la demarcación Magdalena Contreras. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 79 fue retirado del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México fortalezca la supervisión y vigilancia para que el aprovechamiento del vital líquido se ajuste a los principios de legalidad, particularmente en los casos relacionados con el suministro de agua al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como al titular de la alcaldía de Venustiano Carranza realice todas las acciones necesarias para asegurar a los vecinos de las colonias aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el acceso al derecho humano al agua y su saneamiento, suscrita por las y los Diputados Guadalupe Aguilar Solache, José Luis Rodríguez Díaz de León, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribió la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya. En votación económica se consideró de urgente y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones con relación a los mercados públicos de la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados María Guadalupe Morales Rubio, Guadalupe Aguilar Solache, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Temístocles Villanueva Ramos, Leticia Esther Varela Martínez, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA; y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia instruyó a la Secretaría realizar la rectificación de quórum, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, se continuó con la sesión.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a reactivar el operativo Relámpago en diversos puntos de la Ciudad de México y que se genera una estrategia de máxima difusión, con la finalidad de detectar motonetas y motocicletas que contravengan lo establecido en el Reglamento de Tránsito. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta a la Junta de Coordinación Política, a la Oficialía Mayor, a la Tesorería, a las unidades administrativas y a las y los diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México a que nos solidaricemos con niñas y mujeres de la Ciudad de México que desean participar en la manifestación de fecha 9 de marzo denominada El 9 nadie se mueve, permitiendo a toda mujer que labora en este Congreso de la Ciudad de México participe en la misma y lo haga de manera libre, esto es que no se ejerza ninguna clase de amonestación, represalia o sanción en materia laboral. Se suscribieron las y los Diputados María Guadalupe Aguilar Solache, Leticia Esther Varela Martínez, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, Yuriri Ayala Zúñiga, Esperanza Villalobos Pérez, Ana Cristina Hernández Trejo, Leticia Estrada Hernández, José Luis Rodríguez Díaz de León, Evelyn Parra Álvarez, Armando Tonatuih González Case, Mauricio Tabe Echartea y Paula Adriana Soto Maldonado a nombre propio y como Grupo Parlamentario. En votación económica se

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De la misma manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita de manera respetuosa al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Bienestar remita a este H. Congreso de la Ciudad de México un informe pormenorizado del estatus y de los avances en la operación y aplicación del Programa de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores a través de la Tarjeta del Bienestar ante los retrasos y las múltiples quejas por las afectaciones a los beneficiarios. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados Carlos Alonso Castillo Pérez, Jorge Triana Tena, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Mauricio Tabe Echartea y Jorge Gaviño Ambriz, para hablar en contra, a favor, alusiones personales y rectificación de hechos, así mismo no se aprobó, por lo que se desechó la propuesta.

Finalmente, la Presidencia instruyó a la Secretaría someta a votación del pleno si se continúa con el desahogo del orden del día. En votación económica, no se autorizó. En consecuencia, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos y se citó para las sesiones solemne y ordinaria que tendrán lugar el día jueves 27 de febrero del 2020 a las 09:00 horas.